



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

2651

Designación de alcaldesa accidental

Mediante Resolución de la Alcaldesa-Presidenta de fecha 12 de marzo de 2025 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en la 1ª teniente de alcaldesa Sra. Tamara Rotger Gomila, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día del 17 de marzo de 2025 hasta el 21 de marzo de 2025, designándola alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución a la interesada y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (*13 de marzo de 2025*)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

